112-057

RESOLUCIÓN Nro. OJMVG-057-2025.
(8 DE ABRIL DE 2025).

La Jefe de la Oficina Jurídica del Municipio Valle del Guamuez Putumayo, en uso de sus funciones consagradas en el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de los Empleos que Conforman la Planta de Personal de la Alcaldía Municipal Valle Del Guamuez; y en cumplimiento de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, Decreto 0149 del 23 de septiembre de 2021 *"Por medio del cual se Adopta el Manual de Contratación y se adopta el Manual de Interventoría y Supervisión para el municipio de valle del Guamuez (putumayo) y se dictan otras disposiciones"*; y

CONSIDERANDO:

Que el MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ PUTUMAYO y PROASEO S.A.S NIT:846000565-9, Representado Legalmente por la señora **MARIA EUGENIA PAZ ORTIZ** con cedula de ciudadanía No. 27.481.163 expedida en Taminango (Nariño) a través de la plataforma de Secop II suscribieron el contrato electrónico identificado con la nomenclatura **SG-PS -IMC-228-2025**, el cual tiene por objeto: : "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACION DEL "DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO" EN EL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ –PUTUMAYO". Por un valor de **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($9.972.000 CTE)**

Que se hace indispensable para su ejecución la constitución de una póliza de cumplimiento de entidad estatal ante compañías legamente constituidas y autorizadas por la superintendencia bancaria para cubrir los amparos establecidos por el Municipio de Valle del Guamuéz y descritos en el clausulado adicional del contrato de suministro **SG-PS -IMC-228-2025**

Que el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, modificatorio del inciso segundo y el parágrafo 1o del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, establece:

> *"Para la ejecución se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras de conformidad con lo previsto en la ley orgánica del presupuesto. El proponente y el contratista deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda."*

Que en cumplimiento de lo previsto en la **Cláusula 18: Garantías** del clausulado de Comunicación de Aceptación de Oferta N° **SG-PS -IMC-228-2025** y PROASEO S.A.S NIT:846000565-9, constituyó a favor del Municipio Valle del Guamuéz la póliza de seguro de cumplimiento entidades estatales Decreto 1082 N° AGP – 100001337, Anexo 0, de Seguros mundial y póliza responsabilidad civil extracontractual N° AGP – 100000196 Anexo 0, de Seguros mundial; expedidas el dia 07/04/2025, cuyo el objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACION DEL "DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO" EN EL *MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ –PUTUMAYO*".

Que revisado la plataforma del Secop II, PROASEO S.A.S NIT: 846000565-9, por su representante legal, **MARIA EUGENIA PAZ ORTIZ** el día 08 de abril de 2025, realizó el cargue de la póliza de seguro de cumplimiento entidades estatales Decreto 1082 N° AGP – 100001337, Anexo 0 y la póliza de responsabilidad civil extracontractual N° AGP – 100000196 Anexo 0, para su respectiva revisión y aprobación en plataforma en Secop II, por el Municipio Valle del Guamuez.

Que verificado las pólizas publicadas en la plataforma del Secop II por parte de la Oficina Jurídica se encuentran que estas se ajustan a las exigencias establecidas en el clausulado adicional de la Comunicación de Aceptación de Oferta N° **SG-PS -IMC-228-2025**, de la siguiente manera:

Dirección: Calle 7 No. 5-20 Palacio Municipal - La Hormiga, Valle del Guamuez (Putumayo)
Teléfonos: (57-8)4282006 (57-8)4282059 (57-8)4287178 (57-8)4282332
Correo Electrónico: alcaldia@valledelguamuez-putumayo.gov.co
Página Web: www.valledelguamuez-putumayo.gov.co

DESCRIPCIÓN AMPAROS	% DEL VALOR DEL CONTRATO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento.	10%	03/04/2025	08/08/2025	$ 997.200
Prestaciones sociales	5%	03/04/2025	08/08/2028	$ 498.600
Calidad del servicio	5%	03/04/2025	08/08/2025	$ 498.600

DESCRIPCIÓN AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Amparo Básico-predios, labores y operaciones	03/04/2025	15/04/2025	$284.700.000,00
Patronal	03/04/2025	15/04/2025	$284.700.000,00
Contratistas y subcontratistas	03/04/2025	15/04/2025	$284.700.000,00
Vehículos propios y no propios	03/04/2025	15/04/2025	$284.700.000,00

Que la fecha de suscripción del contrato corresponde al día 03/04/2025.

Por lo anteriormente expuesto.

RESUELVE

PRIMERO. - APROBAR, la póliza de seguro de cumplimiento N° AGP – 100001337 Anexo 0 expedida el día 07/04/2025 por Seguros mundial y la póliza responsabilidad civil extracontractual N° AGP – 100000196 Anexo 0 expedida el día 13/03/2025 por Seguros mundial cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACION DEL "DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO" EN EL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ –PUTUMAYO".**

SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

TERCERO: - Publíquese la presente resolución en la plataforma del Secop II

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dada en la ciudad de la Hormiga Valle del Guamuéz Putumayo, a los ocho (8) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025).

DEYSI MILENA VARGAS PEREZ.
Jefe Asesoría de Oficina Jurídica Municipal

Proyectó P.J: Angello Benavides.
Aux. De Apoyo Oficina jurídica

Dirección: Calle 7 No. 5-20 Palacio Municipal - La Hormiga, Valle del Guamuez (Putumayo)
Teléfonos: (57-8)4282006 (57-8)4282059 (57-8)4287178 (57-8)4282332
Correo Electrónico: alcaldia@valledelguamuez-putumayo.gov.co
Página Web: www.valledelguamuez-putumayo.gov.co